

LA FIGURA DEL DIA

ROYO VILLANOVA

Por Alejandro Manzanares

Royo Villanova, el ilustre catedrático y elocuentísimo parlamentario, es hoy huésped de honor de esta hermosa ciudad castellana. Burgos, «cabeza de Castilla», tierra de hidalgos y patria del Cid, siéntese orgullosa de albergar bajo sus rancias muros a este caballero del ideal hispánico, a este adalid de la causa nacional, a este esforzado campeón de la unidad sacrosanta de España. Nacido en el solar bizarro de Aragón, os trae un abrazo y un saludo de los hijos de una región inmortal que supo luchar un día con sin igual heroísmo por la libertad y por la independencia de la Patria.

Ciertamente que Royo Villanova no necesita de presentación ante la conciencia patriótica, civil y ciudadana de los burgaleses. Su nombre esclarecido, de cruzado y de caudillo, llena con vigorosas resonancias todo el ámbito nacional; su recia personalidad política está robustamente cimentada en todos los círculos de opinión; sus campañas, sus propagandas, sus discursos, sus artículos de prensa destilan un patriotismo fervoroso, llevan en su espíritu los aromas y las fragancias de un amor inextinguible, dentro de un magnífico corazón baturro, hacia los ideales más altos que hay acá en la tierra después del amor de Dios...

Si Royo Villanova es tan popular y tan entusiastamente conocido, ¿qué objeto tiene, pues, este artículo de presentación?—dirán mis lectores. ¡Ah! Es que yo no solamente pretendo dibujar la actual silueta de este noble padadrín españolista, de este conocuente hombre público liberal, de este formidable y dialéctico parlamentario, sino que aspiro, también, a evocar su pasado de luchador infatigable, su vieja raigambre española, su historia política retrospectiva.

Pertenece Royo Villanova a la brillante generación profundamente liberal del 98. Desde aquella fecha memorable, que señala el hundimiento definitivo de nuestro glorioso imperio colonial y es como un jalón o como un hito en la evolución contemporánea de nuestra historia, Royo Villanova, sin flaqueas y sin desmayos, viene significándose vigorosamente en la defensa inintermitida de los más puros conceptos hispánicos y de las auténticas esencias democráticas. Pocos, en efecto, han sabido interpretar como él la doctrina liberal, y pocos, asimismo, han acertado a mantener, por encima de toda pasión y diferencias, su credo unitario y su fe en los destinos de España. Royo Villanova ha tenido siempre una clara y cierta visión del porvenir, y sus constantes intervenciones parlamentarias, y sus mítins y sus libros han tendido invariablemente a señalar un peligro y a conjurar una catástrofe que, después de estar señalada proféticamente por él hace más de treinta años, ha hecho, por fin, su aparición con dramáticos caracteres en nuestros días...

¿Quién no recuerda sus patrióticos discursos en el Congreso desde principios de siglo? ¿Quién no ha leído sus folletos, seguido sus campañas y escuchado con emoción de creyente sus páticas invocaciones a la unidad nacional y sus fervidos cantos a la madre España? Porque Royo Villanova no es político de ahora, no se ha formado en las actuales circunstancias, no data su españolismo de los cáóticos momentos que vivimos... Su dolor por la Patria, sus temores de escisión, su inquietud ante su posible desmembración son ya antiguos sentimientos y zozobras. De ahí nacen su firmeza en la lucha, su hondo convencimiento unitario, su doctrina nacional, sus angustias ante el porvenir. Soldado aguerrido de España, defensor incansable de su vertebración interregional, buca en las causas determinantes de la crisis desintegrante y se esfuerza y se afana por descubrir sus remedios...

Cuando asoma en Cataluña el peligro separatista, Royo Villanova acude el primero a su puesto de vanguardia, y mientras otros políticos y otros sectores de opinión, de tradición española y rancio abolengo unitario, claudican ante los halagos, se rinden a las amenazas o pierden a los primeros encuentros la moral y se declaran vencidos, él, Royo Villanova, sólo en medio del hemiciclo parlamentario, sostiene violentas discusiones con el filibusterismo catalanista, vela por las prerrogativas del Estado español y en nombre de la Patria pide a los desertores consecuencia, civismo y lealtad. Mas de nada sirve su generosa conducta, pues, al fin, el desgarrón y la inquietud se consuma...

Hoy vuelve a empuñar nuevamente el horizonte de España otro peligro secesionista. Abierto el portillo, rota la intangibilidad, se precipitan por la brecha otras regiones, amenazando disolver la Nación en estériles fragmentos. El Estatuto Vasco, apadrinado por los perjuros de antaño, ha hecho ya su aparición en el Parlamento. Se intenta un nuevo golpe a la unidad hispánica, que, logrado, equivaldría a nuestra ruina definitiva. Y otra vez vuelve a surgir en el palenque nacional, otra vez se lanza a la lucha, el ejemplar caballero de España. Y quiere que sea Burgos, corazón de Castilla, donde resuenen sus primeras palabras, serenas, pero enérgicas, de concordia y de protesta. Su verbo encendido y elocuente, su espíritu patriótico, su autoridad indiscutible, su formidable documentación, hablarán hoy, al corazón y a la inteligencia de la ciudad. Y Burgos acudirá a oírle con devoción, con respeto, con entusiasmo, porque Royo Villanova, aragonés de cepa, español de sangre y hombre acendradamente liberal, representa hoy acaso el valor espiritual más firme y luminoso de cuantos se mueven en el área política de esta Patria infeliz, de tan gloriosa historia, y a la que por sus hijos espúresos se pretende mancillar y destruir...

En beneficio del Asilo de Hermanitas

En el Salón-Teatro del Liceo Zorrilla se celebrará mañana, a las cinco y media, una Velada Teatral organizada por los Congregantes Estanislacos, con arreglo al siguiente programa:
1.º El drama en un acto, original de Scheroff y Avi, «El cuarto mandamiento».
2.º La comedia en tres actos, original de Villacueva, «El médico a palcos».
—Advertencia importante: Desde las cinco de la tarde del mismo día, se facilitarán entradas para la velada, en el mismo «Liceo Zorrilla», por los congregantes.
En los entreactos, se distribuirán las papeletas de la rifa de un cordero.

Avisos y convocatorias

Burgos F. C.
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, día 4, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Pablo Iglesias, 36, 1.º.
Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés para la misma.

La Directiva Colegio Oficial de Agente Comerciales.

Segunda convocatoria
No habiéndose podido celebrar la junta general anunciada, por falta de número reglamentario, encarecemos a usted se sirva asistir a la que tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo, a las once y media de su mañana, en el domicilio del Colegio, San Juan, 39, 1.º.
En nombre de la Junta de Gobierno, ruego a usted su más puntual asistencia.
El secretario.—Antonio Mesa.

EN SEXTA PAGINA ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

LA ESCISION SOCIALISTA

En crónicas anteriores hemos expuesto la opinión de los jefes responsables en este momento de agitación social teórica. La consigna de frente único, lanzada por el señor Largo Caballero, está tomada de las consignas comunistas, que desde muy antiguo y hasta ahora con resultado ineficaz, ha venido propagando toda la prensa soviética de España.

Hay un hecho que no puede pasar desapercibido para quienes conciben algo el valor y la significación de las personas dentro del partido socialista. Este caso es el desplazamiento de don Lucio Martínez Gil.

Este antiguo militante procede de una de las profesiones que se han tenido como de las más humildes entre nosotros; zapatero. No obstante, su vida en Madrid, relacionado con los problemas proletarios de la gran ciudad, el señor Martínez Gil, se consagró a la tarea de organizar y articular a los obreros campesinos, incorporándolos al credo socialista. El ha sido el alma de la Federación de Trabajadores de la Tierra y a él se debe toda la orientación que en esta materia han seguido los obreros del campo.

Es evidente que los problemas del obrero de gran ciudad y los problemas del obrero del campo difieren substancialmente. Nuestro socialismo se ha nutrido hasta el presente de masas de aquellos obreros urbanos. Es donde mejor arraiga el principio de la lucha de clases y en los obreros industriales tenía puestas sus esperanzas Carlos Marx, hasta tal punto que para socializar a los campesinos, Rusia acude al procedimiento de industrialización de las tierras explotadas.

Lo que conviene a un obrero madrileño, es, generalmente, poco conveniente a un obrero del campo. No existe unidad de problema, aun cuando se quiera hacer una unidad de la clase. Todos los que han vivido en contacto con los campesinos y con los obreros de la ciudad, y han cultivado sus problemas, lo saben bien. El lenguaje para unos y para otros es distinto, como corresponde a las diferentes situaciones que cada uno de ellos, de estas dos masas, tiene ante el problema de la vida.

La dirección que ha seguido nuestro socialismo, ya lo decimos anteriormente, es esencialmente ciudadana. Sus asambleas se componen de hombres de la ciudad que miran el espectáculo de la vida de un modo bien distinto al del hombre del agro, en lucha, más que con la clase capitalista, con una serie de fuerzas naturales, que para nada influyen en el modo de vivir del obrero industrial. El jefe del Comunismo ruso, lo ha visto esto bien claro. El es un campesino.

Si consideramos el problema de este modo, cabe preguntarse: ¿cuál ha de ser la influencia que tenga sobre los obreros campesinos la separación del señor Martínez Gil?

ALVAREZ DE LEON

Notas de la Alcaldía

Esta Alcaldía pone en conocimiento del público, que el Ayuntamiento ha acordado ampliar el plazo para la clausura definitiva del Cementerio antiguo, hasta el 30 de Junio del corriente año, si prórroga alguna más, toda vez que cada día se ven nuevos hundimientos en las partes que se hallan con tejados, y se hace preciso que cuantos familiares tengan propiedades o arrendamientos de ríches, procedan a la mayor brevedad posible a hacer los traslados al Cementerio Municipal. Igualmente se recomienda lo propio a cuantos posean panteones, sepulturas, bien con parte de construcción, o sin ella, así como a cuantos tengan cruces que determinen alguna señal de enterramiento, procedan, si les interesa, a manifestar al encargado de dicho Cementerio, si piensan hacer el traslado, o desisten de ello, recomendando lo hagan lo antes posible.

Esta Alcaldía-presidencia puesta de acuerdo con la Comisión de Cementerios, ha dispuesto que los propietarios que fueron de panteones o sepulturas con parte de construcción y que han hecho el traslado al Cementerio Municipal, con las compensaciones determinadas en las bases al efecto, se sirvan mandar retirar los materiales de cantería, verjas, rejas, cruces, que sean de su propiedad, a excepción de lo que constituya la cripta.

Una vez más recomienda esta Alcaldía la necesidad imperiosa de que los interesados por restos de sus familiares, que se hallan en este Cementerio, procuren solicitar el traslado, antes de que disposiciones gubernamentales obliguen a la exhumación en las formas que determinen.

Academia del Magisterio Casas de la Prensa, 5

La más antigua de Burgos Preparación para ingreso y reposo de aspirantes del Instituto y Normal Clase especial para el grado profesional

CASINO DE CLASES

Disertación del comandante Vera-Fajardo

Ayer, por la tarde, dió su anunciada conferencia, el comandante de Intendencia, don Aurelio Vera-Fajardo Picaoste, disertando sobre la vida y obra de los pintores famosos El Greco, Velázquez y Goya.

Presentó al conferenciante, el presidente del centro, don Emilio Ortega Cuesta, que precisamente nos enteró de un banquete dado hace unos días en el Salón de Recreo, en honor del señor Vera-Fajardo, como homenaje por el éxito alcanzado en su reciente exposición de pinturas y hasta nos dió a conocer, una inspirada composición poética que el comandante señor Llamas, su autor, leyó al ofrecer el banquete al homenajeado.

Comenzó el conferenciante, por explicar los distintos procedimientos de pintura, haciendo comprender lo que es la pintura al fresco, al óleo, al barniz, acuarela, aguada y al pastel.

Seguidamente, se ocupa de El Greco, y después de unos datos biográficos estudia el temperamento del gran pintor y las posibles razones técnicas para que todas las figuras que salían de sus pinceles, estuvieran alargadas.

Afirma que su técnica tenía más analogías con la escuela del Tintoretto que la de Ticiano.

Hace una atinada diferenciación entre la tendencia pictórica de El Greco y la de Velázquez y Murillo, al pintar los cuadros de la Virgen, ya que las «madonas», de Murillo y Velázquez, estaban inspiradas en mujeres del pueblo, mientras que las de El Greco, aparecen detadas de una gran espiritualidad que llevó también a sus famosos retratos.

De Velázquez, afirma que representa la suprema expresión del naturalismo, diferenciándolo del Greco, que era puramente sintético.

Se detiene en la luz potente y alta que utilizaba Velázquez y en la maestría de sus copias del natural que fueron siempre tan sabias que supo llevar al lienzo la calidad misma de las cosas que copiara.

Finalmente se ocupa de Goya. Hace resaltar la independencia que caracterizó siempre al ilustre pintor aragonés, y nos habla de sus cartones, de los retratos y de los cuadros famosos que nos recuerdan la invasión francesa.

Se le oviacion con calor, reproduciendo los aplausos cuando el señor Sarmiento pronunció unas palabras para hacer resaltar la importancia que representan en la Historia nuestros pintores y el desvío de las gentes hacia su obra que nunca es remunerada en forma digna, ni reconocen el mérito hasta después de la muerte del artista.

Banquete en honor de don Obdulio Fernández

El sabio Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, D. Obdulio Fernández, ingresó el domingo 14 de los corrientes en la Academia de Medicina, nuevo mérito que continúa la serie progresiva con que viene mostrándose la vida laboriosa y fecunda de uno de los más preclaros sabios y maestros que honran a España.

Algunos de sus admiradores y amigos pensamos, bajo la impresión del triunfo alcanzado por este admirable maestro, en utilizar el hecho como pretexto para rendir un público homenaje de admiración y cariño a quien no sabemos que haya sido todavía objeto de ninguno, a pesar de haber paseado triunfante el nombre de España, en manifestaciones de su gran saber, por Congresos científicos extranjeros; consumido su vida en altos estudios e investigaciones, que promete un lozano plantel de sabios para un porvenir próximo.

Parece que el homenaje del banquete ha descendido de categoría por el abuso con que viene prodigándose; pero no se nos ocurre otro que permita a los admiradores y amigos del festejado la grata convivencia con él de un par de horas, para expresarle, en la alegría y la familiaridad de este convivio, los sentimientos de admiración y de cariño que a él nos unen. De todos modos, en la forma, en la cordialidad y en la respetuosidad del mismo homenajeado caben gradaciones, que permitirán que este que proponemos en honor del ilustre Decano de la Facultad de Farmacia de Madrid sea digno de su persona.

A él os invitamos a todos cuantos admiráis con nosotros la ingente labor de investigación de este sabio químico; la eficacia, desacomodada en España, de su magnífica labor docente, y la ejemplaridad de conducta de una vida fecundamente consagrada a la Ciencia, a la Enseñanza y la Humanidad.

Madrid, 23 de enero de 1934.

(Siguen las firmas).

El banquete se celebrará en el Hotel Nacional a las dos de la tarde del martes 6 de febrero.
Las tarjetas para la asistencia pueden recogerse en el Colegio de Farmacéuticos de Madrid (Santa Clara, 4), Farmacia de Borrel (Puerta del Sol, 5) y Hotel Nacional, hasta las doce de la mañana del día 5.

Informaciones locales

Un pabellón destinado a maternidad

Funcionará en el Dispensario de la Cruz Roja y para ingresar en él no se precisará otra cosa que ser pobre

Una llamada de teléfono nos ha puesto en comunicación con el Dr. Valero. La conversación ha sido breve. En cuanto le hemos dicho que deseábamos conocer algunos detalles relacionados con la instalación de un pabellón con destino a maternidad, se ha puesto a nuestra disposición incondicionalmente.

Ha dicho que su casa está abierta siempre para nosotros y no han valido más explicaciones, ni súplicas para que señalase hora y día para la entrevista. Cuando quiera y a la hora que quiera, nos ha repetido amablemente. Y abrumados por tanta atención, nos trasladamos a su gabinete de consulta.

EL PROYECTO DE LA MATERNIDAD.

Hace ya bastante tiempo, nos dice el Sr. Valero, que el Comité de la Cruz Roja de Burgos tenía en estudio la idea de instalar en nuestra ciudad un pabellón destinado a maternidad.

Ultimamente se remitió el estudio al comité central juntamente con el presupuesto completo para una maternidad con seis camas, para ser instalada, previas las obras necesarias, en el edificio anejo al Dispensario de la Cruz Roja, precisamente en el local que ocupa actualmente la ambulancia.

Con objeto de hacer las gestiones precisas, se acordó por el comité, que se trasladase a Madrid una comisión formada por los señores Valero y Rojas, que fueron allí recibidos amablemente, teniendo la satisfacción de escuchar frases de alabanza para la Cruz Roja de nuestra ciudad, que desde hace muchos años realiza una gran obra, debida a su irreplicable administración y al espíritu de laboriosidad, competencia y sacrificio de los elementos directivos, secundados en todo momento por los colaboradores de esta institución.

Los comisionados, no sólo quedaron encantados de la entrevista, sino que salieron con la correspondiente autorización para instalar en Burgos la maternidad proyectada, con la seguridad de que los gastos correrán a cargo del Comité Central, contando, como es natural para su sostenimiento, con la ayuda económica que el Ayuntamiento de Burgos ha consignado en sus presupuestos.

IMPORTANCIA DE LA OBRA

Este proyecto, resolverá importantísimos y graves problemas, hasta hoy sin solución posible.

Las mujeres pobres, que estén a punto de ser madres, podrán disponer, en su alumbramiento, de una cama, servicio médico-farmacéutico, enfermeras especializadas y un trato cariñoso en un ambiente casi familiar.

Tendrán a su disposición, no solo el personal facultativo, sino también todo el instrumental necesario para las intervenciones quirúrgicas más complicadas, tanto en lo que se refiere a los

alumbramientos que lo requieran, como para después, el tratamiento de toda clase de enfermedades propias de la mujer. En este sentido, vendrá a ser la nueva instalación, una ampliación de la clínica que con tanto éxito está funcionando desde hace algún tiempo.

Espera el comité que algunas personas pudientes que sienten gran cariño a esta institución y en general todas las que sepan apreciar los beneficios de esta importante obra social, ayudarán al feliz desarrollo de la obra que está ya en marcha.

UNAS CUANTAS CIFRAS De momento, no nos ha podido dar más detalles el Dr. Valero. Pero de la conversación sostenida, hemos deducido, que las obras importarán muy cerca de cincuenta mil pesetas.

La dirección de los trabajos correrá a cargo del arquitecto municipal y el propósito del comité es que las obras comiencen cuanto antes, lo que de rechazo contribuirá a remediar la crisis obrera.

Tampoco logramos saber a cuánto asciende la aportación del Ayuntamiento aunque no sería difícil que se aproximase a los tres mil duros.

El señor Valero, encariñado con la obra, no pierde la esperanza de que gentes pudientes, de buena voluntad, acudan con sus donativos, y si éstos lo permiten, en lugar de instalar seis camas, podría tener la nueva maternidad, siete o más.

ELOGIO A LA CRUZ ROJA

En el transcurso de nuestra conversación, pudimos convencernos de que el Sr. Valero está enamorado de las instituciones sociales y se siente satisfecho cuando pone a contribución su esfuerzo para hacer el bien.

Hablándonos de la sección de la Cruz Roja de nuestra ciudad, nos enteró que desde su fundación, se han prestado más de 20.000 asistencias en la policlínica.

Con el importe de las cantidades que generosamente ofrecen los numerosos asociados, se atiende al mejoramiento del instrumental y a la ampliación de toda clase de obras, demostración bien elocuente de la buena acogida que los burgaleses dispensan a los sacrificios del señor Valero y sus entusiastas colaboradores.

Todas estas circunstancias han dado motivo a que en la última asamblea celebrada en Madrid, se citase con encomio a la Cruz Roja burgalesa, considerándola como una de las más destacadas organizaciones de España.

Deseamos vivamente que pronto sea una realidad el laudable proyecto que nos ocupa y al agradecer al Dr. Valero la amable acogida dispensada, no olvidamos que nos ha ofrecido las primeras de otra interesante información, que será muy bien recibida por nuestros lectores.

TIRO NACIONAL Los temporales

El presidente de la Representación de Burgos del Tiro Nacional de España, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Madrid 29 de Enero de 1934.

Señor Presidente de la Representación de Burgos.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Tengo la satisfacción de comunicarle que de los trabajos llevados a cabo por nuestro presidente (se encuentra en cama y según el médico, será para unos cuatro días), el Gobierno de la República, por su ministro de la Guerra, ha dado orden a los gobernadores para que quede sin efecto por quince días el decreto último del Ministerio de la Guerra, que tanto afecta a nuestra Sociedad. En este intervalo, la superioridad nos dará las normas a que deberá ajustarse la redacción de nuevos Estatutos, que reorganicen la Sociedad, con el natural y debido control del Estado.

Al rogar a V. S. y demás señores socios la esperanza de un mejoramiento en medios para los fines altruistas de la instrucción premitir, ciudadana y deportiva que la Sociedad persigue, he de advertirle, por encargo del presidente, que todo respeto para cualquier autoridad, será siempre pequeño; que la Sociedad en sus diversas Representaciones, ha de dar ejemplo vivo de abediencia y acatamiento a toda disposición de Gobierno; que nuestros ideales, como nobles, han de llevar siempre ese sello especial, y, por último, que se encuentren vivamente agradecidos de la confianza por todos en el depositada en los momentos presentes.

Con este motivo, le saludo con el afecto de siempre, su afectísimo amigo y seguro servidor que estrecho su mano Francisco Corrales. Rubricado.

La baja temperatura y el crudo frío que registrábamos ayer al dar cuenta de la nevada caída durante la noche del 1 al 2 del corriente, continúan, si no aumentados, sí cuando menos manteniéndose con crudeza sin igual.

Ha continuado nevando durante la pasada noche, si bien en escasa cantidad, y ello junto con el hielo existente en las calles, hace poco menos que imposible el tránsito por las mismas, que constituye un peligro a pesar de las órdenes dadas en bando por la Alcaldía; cumplidas en gran parte.

El atravesar las calzadas constituye un peligro bastante considerable y las caídas registradas hoy han sido sin importancia, a excepción de la de una anciana cuya noticia damos en la sección correspondiente, la cual se ha fracturado un antebrazo.

Los temporales han causado la consiguiente anomalía en el tráfico de coches de línea y así no han llegado algunos, como los de Ontaneda y Quintanilla Escalada, y los que han llegado a la capital, lo han hecho con una cantidad considerable de nieve.

El automóvil de Ontaneda, que había salido esta mañana de Burgos, ha tenido que regresar a su punto de partida debido a la imposibilidad de llevar a cabo su normal recorrido.

En algunos puntos de la provincia, también ha nevado copiosamente y el temporal de intenso frío no es menor que en la capital.

Crónica militar

Sexta división Hoy se ha prescrito don Emilio Jerez, capitán de Intendencia.

Edición de las ocho de la noche

segunda página

“Castilla Industrial y Agrícola” y Burgos hace 30 años

Se ha publicado el número correspondiente a Enero, de esta interesante Revista, cuyo sumario es el siguiente:

«Orientaciones. Pequeños problemas provinciales», por Hispanus.

«La comisión internacional permanente de viticultura.—Don Nicolás García de los Salmos, presidente del comité Nacional nos ha dicho...», por M. P.

«Palencia.—El problema de la desecación de la laguna de La Nava», por Valentín Bleye.

«Segovia.—Algunas consideraciones sobre el bordado popular», por María Concepción y María Paz Alfaya.

«Agricultura.—La agricultura en Castilla», por Epifanio Onrubia Pardilla.

«Cómo entra el trigo en España».

«Ganadería.—Cooperativismo ganadero», por don Fulgencio Portero.

Junta provincial del Fomento Pecuuario.

«Una visita al Depósito de caballos cementales de Burgos».

«Nuestra principal riqueza ganadera» por José María Moliner.

«Avicultura.—La cría del polluelo».

«Finanzas.—Temas de la actualidad económica-financiera», por Manuel de la Parra.

Una cátedra superior de política agraria.

Industria.—La reorganización de la industria.

Comercio.—Nuestras relaciones comerciales con Francia.

Noticias y efemérides económicas.

«El empleo de los abonados potásicos es necesario para evitar el agotamiento de los terrenos», por Adalberto Alonso de la Hera.

El problema del abono de cereales en cobertura o recoba.

Mercados.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media.

Boletín meteorológico.

Ensayo audición, por la señorita Estrella Ortiz (violin); señorita X (trío); señor Páramo (poeta), en colaboración, maestro pianista, Angel Juan Quesada.

Vielín y piano.

Segundo tiempo del septimino (Beeethoven).

1º Tiempo de minuto.

2º Andante con variaciones.

Andante... (Tchaikowsky).

Piano solo.

Vals (op) 64 número 2, (Chopin).

Sevilla (Albéniz).

Un recuerdo, jota, José N. Quesada.

Canto y piano.

Katuska, canción, Sorocabal.

Noticias.

Círculo de la Unión

Por el presente anuncio se convoca a junta de obligacionistas de esta sociedad, que tendrá lugar el día 4 del actual, a las once horas, en el salón de Té, al objeto de elegir los miembros que faltan de la Junta Económica reglamentaria.

Para tener derecho de asistencia es condición indispensable la exhibición de las obligaciones que cada uno posea o el resguardo consiguiente.

Burgos 2 de Febrero de 1934.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Valeriano González.

Prueba V. el coñac Argudo

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Villanueva, 19.—Telf. 56.217

CASA CAMARERO - Tejidos

Por estar interceptada la calle, esta Casa continúa la Gran liquidación que le interesa a usted

Aconsejándole y aprovechete esta oportunidad

Percaltes y semiflanas, metro	0.75 pesetas
Sedas estampadas, metro	1.75 »
Paños de cocina, uno	0.25 »
Delantales de cocina, uno	0.55 »
Sábanas especiales, una	4 y 4.91 »
Jerseys de niño, señora, chico y caballo a su íntimo precio	

Todos los demás géneros a precios de coste, Única casa por sus reducidos gastos

Almirante Bonifaz, número 6

LA MISERICORDIA —Agencia funeraria, Santa Clara 2 telf. 176.

LA SEÑORA

Doña Maximiana Blanco Salas, viuda de J. Yagüe,

ha fallecido en el día de hoy, a los 69 años de edad, habiendo recibido los Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado hijo, don Juan (teniente coronel); hija política, doña María Martínez del Campo; nieta, Carmen; hermana, doña Lucila; hermano político, don Miguel Camarero; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo, el primero, mañana domingo, a las CUATRO de la tarde, y el segundo, el lunes, a las ONCE de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos

Burgos 3 de Febrero de 1934.

Vivía: Plaza Mayor, 39 y 40.

El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

Los ferroviarios de Burgos

Según nos comunican, el consejo obrero de Burgos Norte, reunido en junta general, a la vista del manifiesto lanzado por el comité nacional, acuerda:

1º Declararse discrepante en absoluto con el contenido del manifiesto, por estar en contradicción con los principios que informan los estatutos de la U. G. T. y las del propio sindicato.

2º Adherirse totalmente a la posición táctica adoptada por el presidente del partido socialista.

3º Que para arrogarse la representación de los afiliados, la comisión ejecutiva ha de proceder previamente a un referendun o convocatoria de un Congreso extraordinario a tal fin, si así lo creyesen conveniente las zonas.

También ha cursado el siguiente telegrama:

Ministro del Trabajo.—Madrid. Protestamos proposita Gobierno derogar decreto 23 Agosto 1932, en sentido autorizar empresas servicios públicos optar readmisión o indemnización en casos despidos impuestos revocados por jurados mixtos.

Consejo obrero Norte.—Sindicato Nacional Ferroviario.

Mañana domingo, de seis a nueve y media, en la sociedad

DANCIN CLUB

(Antes Salón Sabadel)

PRIMER GRAN BAILE DE CARNAVAL amenizado por la gran ORQUESTA MARIN

El salón estará artísticamente adornado, de seis a nueve y media.

Ecos de sociedad

Para cubrir la vacante de don Primitivo Martínez de la Cuesta, ha sido nombrado gestor de la Diputación por el distrito Castrojeriz-Villadiego, don Benigno Escarabajo García, vecino de Pedrosa del Príncipe, agrario.

Por D. José-Luis Santiago G. Marín, y para su hermano D. Antonio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Carmen Díaz-Gómez y Orbea. La boda se celebrará en breve.

La familia de Teresa Blas García (q. e. p. d.), fallecida el 31 de Enero último, da las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por su salud, durante el curso de la enfermedad de la misma y asistieron al funeral y entierro celebrado el primero del corriente mes.

Ha sido nombrado inspector provincial de higiene y sanidad pecuaria, de esta provincia, con el carácter de interino, don Alfredo Delgado Calvete, de nuevo ingreso.

En esta ciudad ha dejado de existir, a la edad de 69 años, la señora doña Maximiana Blanco Salas, viuda de don J. Yagüe.

Reciba su hijo don Juan Yagüe Blanco, querido amigo nuestro, así como el resto de la distinguida familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Revisión catastral urbana de Burgos

A tenor de lo que dispone el artículo 41 y siguientes del Reglamento de 15 de Septiembre de 1932, se han remitido al Excmo. Ayuntamiento de la capital, para su exposición al público, las listas de calles con el resultado de la revisión catastral.

Estarán expuestas en el Ayuntamiento 15 días, durante los cuales podrán los propietarios impugnar los datos consignados en dichas listas, fundándose en errores en atribución de propiedad o en errores técnicos.

La discrepancia se expresará por instancia dirigida al arquitecto jefe de la tercera región presentándola en el Ayuntamiento, y será necesario que cada instancia se refiera únicamente a una parcela catastral.

Las calles que figuran en esta primera relación son las siguientes:

Calle de don Andrés Martínez, nueva de la Barriada Obrera; Burgense, Calatrava, Calera, Carmen, Castilla de Santa Clara, Concepción, Diego Siloe, Divino Valles, Hospital Militar, Juan de Garay, Madrid, Mateo Cerezo, Miranda, Molinillo, Nicolás de Vergara, Obispo don Mauricio, Pablo Iglesias, Padre Diego Luis de San Vitor, Parra Pisones, Progreso, San José, San Pablo, San Pedro de Cardena, Santa Clara, Siete Infantes de Lara.

Plazas del Conde de Castro, Instituto, Vega.

Camino de San Agustín.

Lo que se hace público, advirtiendo que el plazo de reclamación termina el día 17 del corriente mes.

El Administrador de Propiedades. —Eduardo Serrano.

TEÑIDOS de abrigos de cuero

Quedan como nuevos, por muy usados que estén, en cualquier color

PROCEDIMIENTO GARANTIZADO

Tintorería Masip

Lain-Calvo, 31

Ecos de la provincia

El DIARIO en Castrojeriz

El empréstito para el pago de los arroyos

Para inducir a los propietarios reacios a que paguen el importe de la limpija de arroyos hecha en 1932, cuyo coste, mediante un empréstito hubieron de adelantar los concejales, éstos se han entrevistado con algunos de aquellos.

Unos han pagado, otros no, y no ha faltado quien, a más de no pagar, acusa a los concejales de que en el asunto de los arroyos no estuvieron acertados, ni muy sobrados de valor.

Bien se ve que quien tal mantiene, por no residir en ésta, no ha tenido ocasión de demostrar su actitud y sus arreos, lo que hubiera sido muy de celebrar, y especialmente si, en aquellos momentos, él se hubiera visto en la situación en que se encontraron los concejales.

Una vez más hay que proclamarlo: los concejales en aquella ocasión hicieron lo que cualquiera otras personas hubieran hecho en su caso, y si en algo pecaron fué por su celo en favor de que la paz y la tranquilidad del pueblo no sufrieran. Sin el generoso sacrificio a que se prestaron, acaso los que hoy más se resisten, al pago, no serían los que menos tendrían que sentir.

Se echa en cara a los concejales que la tramitación defectuosa que dieron a aquel laboreo les hace responsables y exige del pago a los propietarios de las fincas mejoradas. Bien o mal tramitado—y no hay que perder de vista que los obreros no estaban dispuestos a soportar dilaciones de trámite—es forzoso reconocer que los municipios no son culpables de lo acaecido entonces, y no siendo no hay motivo para que los propietarios les condenen al pago de obras de las que ellos resultan gananciosos.

Casi todos los concejales son propietarios a quienes afectó la limpija de arroyos, y todos ellos militantes en campos bien opuestos a los en que militaban los obreros? ¿Se concibe que en esas circunstancias obraran tan caprichosamente como algunos quieren hacer ver?

Quien se niegue a pagar, podrá acudir todos los razonamientos más o menos convenientes que se le ocurran, y si en ello es ducido, podrá recurrir a no pocos legalismos que aparentemente justifiquen su negativa al pago, pero lo que no podrá disimular, y mucho menos si se disfruta de una buena posición económica, es el egoísmo y la crueldad que supone el consentir que algún concejal, modestísimo y honrado trabajador, se haya visto obligado a empeñar gran parte de su hacienda para satisfacer lo que, pese a todas leyes, (por encima de todas está la propia conciencia) debe abonar el propietario beneficiado.

MARBET.

El DIARIO en Briviesca

Carnavalescas

Será raro que no perdurase un recuerdo del Carnaval. Una aventura galante, el misterio de una máscara desconocida, un conocimiento que marcó el destino de nuestra vida, o una jugera que nos postro en cama. Y hecha esta divagación, os adelanto que este año en Briviesca prometemos ser muy divertidos las fiestas del Carnaval.

Amablemente invitado por el maestro director del grupo musical de la «Lira», don Simón Alcaso de Armiño, integrado por 18 jóvenes con instrumental de cuerda, he presenciado los ensayos, y están admirablemente entrenados. Darán conciertos callejeros a particulares, entidades oficiales, y en los casinos de recreo, y amenizarán la fiesta durante el Carnaval.

El Casino Nuevo, profusamente engalanado y magníficamente alumbrado, establece una novedad: regalos a los disfraces de máscaras mejor presentados en el baile del martes.

Y si en años anteriores, sin regalos, acudían al «Salón» sultanas y esclavas, adornadas de resplandecientes collares y diademas; chinitas de ricos y ceñidos trajes; manolitas tocadas con la clásica mantilla, de blondas y madroños, y en sus crenchas de pelo reventones clavetes y otros mil disfraces, que sería prolijo enumerar, ¿qué sorpresa nos reservarán este año estas bellísimas briviescas, para conseguir el premio? El cronista estará ojo avizor y lápiz en ristre, para admirarlos y hacer justicia.

Además, el baile de los Buenos Aires promete estar divertidísimo. Ya he averiguado que todo el conjunto de chicas guapas que concurrirán irán disfrazadas y dispuestas a dar broma. El simpático barman «Hostias», tendrá su amigo bien servido, y las dos montañas camarereras os servirán con la inseparable sonrisa en sus labios.

La «Peña Troyano», que acudilla el simpático Roberto, y sus secuaces, también hará su alegre mascarada.

En cuanto a la parte lírica, los músicos tienen tanta resistencia, que son capaces de rendir a la infatigable pareja de baile, Peter-Cortadila.

Para crear una biblioteca popular

Para el día 4 de los corrientes tiene anunciado el Cuadro Artístico, «Salense», una función benéfica, poniendo en escena el bonito juguete cómico en tres actos, titulado «Una americana parados», de Antonio Paso y Valentín de Pedro.

Los entre actos serán amenizados por la banda Municipal de música.

REPARTO: Chon, Luisa Herrera; Micaela, Carmen López; Berenguela, Josefina Calvo; Laura, Daria Marañón; Filomena, María Huerta; La Moscosa, Higinia Azúa; Aldonza, Paula Cuadrado.

Ataulfo, José Martínez; Enrique, Agustín García; Epifanio, Gregorio del Val; Conejo, Lorenzo Herrera; Ramirez, Víctor Martínez; Echaogorrietas, Victoriano Alonso; Camarero, Eustaquio Santamaría; Agamenón, Crescencio Heras; Botones, Juan Huerta.

Decorado por Lalanne.

El importe líquido de la recaudación será destinado para ayuda de la creación de una Biblioteca Popular.

La taquilla estará abierta al público de tres a cinco y media de la tarde del día 4 en la Oficina de Arbitrios, y una hora antes de empezar la función en el Ayuntamiento.

EDUARDO VICARIO.

Salas—enero—1934.

LAMPARAS

DE ABSOLUTA GARANTIA

Yriza

PADRÓN, Coruña

Salón de baile «TALISMAN»

Nueva empresa Fuentes-Juanes

Gran baile de máscaras el domingo, día 4 de Febrero, con importantes premios al mejor disfraz

«TALISMAN»

El mejor salón de baile El salón más higiénico

Con la mejor orquestina

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de San Sebastián)

El DIARIO en Salas de los Infantes

Noticias locales

En Burgos, donde había sido trasladada con urgencia, al objeto de ser operada, ha fallecido la que fué vecina de esta ciudad doña Joaquina González.

También ha fallecido repentinamente en esta ciudad, la esposa de don Federico Molinero González, doña María Heras.

Acompañamos a sus respectivas familias en su justo dolor por la pérdida irreparable que han tenido.

Traslado

Al tenerse que ausentar de esta ciudad don Pedro Martín, el que ha sido durante varios años cabo de la guardia civil, ascendido a sargento recientemente y destinado a Puebla del Broílón (Lugo), se ha hecho cargo de esta Comandancia el cabo don Valentín Arribas García, natural del inmediato pueblo de Hoyuelos de la Sierra, al que deseamos muchos éxitos en su nuevo puesto, como los supo obtener su antecesor, cuya marcha ha sido en general muy sentida.

Para Burgos

También han salido para Burgos, acompañada de su distinguida familia, con el propósito de establecerse en la misma, el conocido y antiguo comerciante que hasta ahora lo ha sido de ésta, don José Giménez Martínez, el cual nos pide que desde las columnas del Diario le despidamos de sus numerosos amigos, en la imposibilidad de poderlo hacer él personalmente, como hubiera sido su deseo, si premuras de última hora no se lo hubieran impedido.

Dada su competencia y capacidad comercial, no dudamos en que rápidamente se dará a conocer en su nuevo negocio.

Un triunfo de nuestro equipo

Como consecuencia de un desafío, que varios jugadores del equipo del inmediato pueblo de Castrovido, llamado «La Furia», lanzaron a otros aficionados de ésta, una selección del «Betis» de Costana, y del «Arenas» del Barrio de Santa María se enfrentó el próximo pasado domingo con el «Furia» en el campo de éstos últimos.

Apenas pasaron dos minutos del primer tiempo cuando el extremo izquierdo, Marañón, marcó el primer tanto, señalando el segundo, Eustasio Hernández.

Sentimos no poder publicar los nombres de los jugadores de Castrovido que tomaron parte en el partido, por desconocerlos, haciéndolo gustoso con los de esta ciudad, por el doble motivo de haber triunfado.

La selección antedicha, a la que felicitamos por el resultado del partido se alineó en la forma siguiente:

Portero, Honorato Cibrán; defensas, Francisco Rojo y Marino Santamaría; medios, Victorino Terrazas, Ricardo Rojo y Pedro García; delanteros, Alberto Marañón y Pedro Aparicio, extremos; Lucio Camarero y Ricardo Vicario, interiores, y Eustasio Hernández, delantero centro.

El concierto del domingo

La banda municipal, el día 4, dará un acostumbrado concierto en la plaza de la República, con el siguiente programa.

El último romántico, pasodoble, por Scutullo y Vert.

¡Preciosa, apertura, por Weber.

La tierra, aires montañeses, por Santamaría.

El último romántico, mazurka, por Scutullo y Vert.

Estos cuatro obras se ejecutan por primera vez.

Quintanilla de la Mata

Una boda

El día 27 del pasado, se efectuó en este pueblo, el enlace matrimonial de la agraciada señorita Purificación Sáinz con el joven Víctor Arribas.

Terminada la ceremonia, se trasladaron todos los invitados a la casa de la novia, donde fueron «besequidos» espléndidamente.

Nuestra enhorabuena a los desposados y sus familias.

EL CORRESPONSAL

VIDA RURAL

SEÑORAS: El flujo y enflamamiento de la matriz, solo se cura con irrigaciones de SAL LES ROJAS

Fuensanta

SEÑORAS: El flujo y enflamamiento de la matriz, solo se cura con irrigaciones de SAL LES ROJAS

Fuensanta

SEÑORAS: El flujo y enflamamiento de la matriz, solo se cura con irrigaciones de SAL LES ROJAS

Fuensanta

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

Continuó la interpelación sobre los sucesos estudiantiles y la discusión del proyecto de intensificación de cultivo en Extremadura

Dictámenes de suplicatorios

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

El banco azul, vacío. Se aprueba el acta, y el presidente da cuenta de que va a procederse a scmeter a la Cámara algunos dictámenes de suplicatorios para procesar a varios diputados. Aduerte que, aunque el reglamento exige que estos dictámenes sean discutidos en sesión secreta, la práctica parlamentaria establecida en las Constituyentes instituyó que los dictámenes de esta clase que no ofrecieran discusión, pudieran ser aprobados en sesión ordinaria.

Así se acuerda y se aprueban dichos dictámenes, contrarios al procesamiento del diputado popular agrario señor Gil Robles, del nacionalista vasco señor Robles Aranzuz y del tradicionalista señor Lamamié de Clairac. También se acuerda denegar el procesamiento de los exdiputados de las Constituyentes señores Balboa y Eguilao.

Estaduto de funcionarios de Administración local

El señor Salazar Alonso, radical, defiende una proposición de ley en la que se establecen las bases para el Estatuto de funcionarios de la Administración local.

Es tomada en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

Circa proposiciones

También se toman en consideración otras proposiciones de ley del señor Iglesias radical, sobre reconocimiento definitivo a Vigo del dominio del monte del Castro, y del señor Llopis, nacionalista, para que se compute a los maestros sustituidos por imposibilidad física el tiempo que hayan permanecido en tal situación.

El presidente anuncia que el señor Fernández Ladreda, popular agrario, le ha rogado que sea intérprete ante la Cámara de que se tome en consideración su proposición para la adquisición por el Estado del «Retablo del mar», de Sebastián Miranda.

Es tomada, también, en consideración.

Los sucesos estudiantiles

Continúa la interpelación sobre los sucesos estudiantiles.

Entran los ministros de Justicia, Gobernación e Instrucción pública.

El señor Mazalet, de Renovación española, dice que no puede darse a los sucesos estudiantiles acaecidos en España el carácter que el ministro les daba, semejantes a los de otros países europeos, pues éstos son peculiares de los estudiantes hispanoamericanos y de los estudiantes chilenos. Acha el origen de estos sucesos a la carencia de preparación con que los estudiantes llegan a la Universidad, por lo absurdo de los planes del bachillerato, y cree que el remedio estaría en que se diera a los alumnos de los Institutos una formación humanista, como se hace en los países europeos.

El señor Recasens, conservador, cree que lo que hay que hacer es no tratar en este momento el problema escolar, porque así lo exige la dignidad del Poder público, que debe atender antes que nada al mantenimiento de su autoridad. El que el Poder público interviniera ahora sería hacerlo a instancia de parte y obligado por actitudes de violencia.

Felicitó al ministro por haber revocado la orden, que estima absurda, del rector de Zaragoza, clausurando el local de la F. U. E.

Niega que la F. U. E., tenga ni haya tenido nunca carácter político, pues si se unió al movimiento pre-republicano lo hizo a título de reacción ciudadana como lo hicieron multitud de asociaciones y organismos del Estado.

Termina diciendo que no puede tacharse a la F. U. E., de izquierdista, puesto que es patente que en su seno han convivido y conviven elementos nada sospechosos de izquierdismo.

El señor Moreno Dávila, popular agrario, dice que aunque, como ha afirmado el señor Recasens, las clases se han dado normalmente este curso, hasta los recientes sucesos, eso no significa que haya paz en la Universidad, ni mucho menos la interior satisfacción necesaria en las relaciones entre estudiantes.

Se lamenta de que los catedráticos explíciten muchas veces programas fraccionados, lo cual no puede justificarse si quiera, porque ese fraccionamiento sea complementado por una labor de investigación.

Añade que la F. U. E., ejerce un monopolio que crea profundas antipatías en la mayoría de los escolares y estima que esta situación debe terminar dando entrada en las asociaciones a todos los estudiantes.

Termina invocando el amor del ministro actual, a la Universidad para que estudie este problema y dicte medidas que satisfagan a todos los sectores por igual. (Aplausos en las derechas).

El señor de Toledo, tradicionalista, cree que existe una gran responsabilidad en los que sin medir sus consecuen-

Ministro de viaje

El ministro de Instrucción Pública, ha marchado esta mañana a Málaga. Regresará el lunes o el martes.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido a la Junta de gobierno del Montepío de periodistas.

Una entrevista

Con el Sr. Pita Romero se ha entrevistado hoy el ministro del Uruguay.

Programa para el martes en el Congreso

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—El programa para el próximo martes se desenvolverá así:

Una proposición incidental de la minoría socialista, respecto al trabajo agrícola en la provincia de Toledo, que tiene relación con la huelga de estos días, y que no se ha discutido hoy por que el ministro de Trabajo ha pedido un plazo hasta el martes, con el fin de consultar con el Gobierno respecto a la actitud que debe adoptar en orden a la mencionada proposición. Seguirá la interpelación relativa a los asuntos escolares, que deseamos todos termine en la sesión, cosa que no parece muy factible, pues todavía quedan por hablar diez diputados y tendrán que intervenir nuevamente los ministros de Instrucción Pública y Gobernación. Seguirá luego la discusión relativa a la intensificación de los cultivos, en la que se ha adelantado mucho, porque se terminará ya la totalidad y la mayoría de los votos particulares presentados.

Tengo vehementes deseos de que se reanude la interpelación sobre Badajoz, en la que van a intervenir el señor Salazar Alonso y otros diputados de esta provincia y de la de Cáceres, que me han rogado que no se dilate mucho esta cuestión.

Dudo mucho de que pueda ser discutido ese día el dictamen referente al reconocimiento de los haberes del Clero.

El señor Alba añadió que por la mañana se había reunido con la Comisión de Régimen Interior para examinar la pretensión del Tribunal de Garantías Constitucionales de establecerse en el palacio del Senado.

—Hace días—añadió—visité con algunos miembros de la Comisión todas las dependencias del Senado, desde los sótanos al tejado, y sacamos la impresión de que no podíamos asumir la responsabilidad de permitir el establecimiento de dicho Tribunal en el edificio, porque, según el dictamen de los técnicos, si se metiera allí la piqueta para realizar cualquier obra sería posible que el palacio se viniera abajo. Como no queremos pechar con tal responsabilidad, llevaremos una ponencia a la sesión secreta de la Cámara para que ésta decida.

El señor Alba entregó después a los periodistas el índice de los asuntos nuevos que figuran en el orden del día del martes.

Siete dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios diputados y exdiputados por artículos publicados en distintos periódicos.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134,65 pesetas con destino a construcciones escolares.

Aproyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Bolívar, concediendo amnistía para delitos cometidos, a excepción de los ejecutados contra los obreros y campesinos y otros.

Del señor Martínez de Velasco, derogando la ley de 24 de Septiembre de 1932 por la que fue decretada la expropiación de fincas pertenecientes a las personas que intervinieron en el complot del mes de Agosto de dicho año.

Un proyecto de Obras públicas para remediar el paro obrero

En la sesión de ayer el ministro de Obras públicas leyó un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Obras públicas para proveer la inmediata ejecución de las obras relacionadas con todos los servicios que de él dependan y que, sobre atender primordialmente a la solución del paro obrero, reúnan las indispensables condiciones de necesidad y utilidad públicas.

Art. 2.º El ministro de Obras públicas queda autorizado como caso de especialísima excepción, y siempre que la urgencia del mismo sea reconocida por unanimidad por el Consejo de ministros, para prescindir, en la tramitación de los expedientes de Obras públicas a que se refiere esta ley, del previo informe del Consejo de Estado, cuando éste fuera necesario, con arreglo a los números tercero y quinto del artículo 53, y del artículo 56 de la ley de Contabilidad.

Art. 3.º En la ejecución de las obras a que se refiere esta ley será requisito indispensable que las mismas tengan sus estudios y proyectos aprobados y que puedan ser sufragadas con los créditos presupuestados.

Art. 4.º La tramitación de los expedientes de estos casos de urgencia será brevísima, y al efecto los informes que hayan de emitir los respectivos Consejos técnicos del ministerio se evaluarán dentro del plazo máximo de tres días. En igual término lo hará la Intervención general de la Administración del Estado cuando haya de actuar por razón de su competencia, así como la Ordenación de Pagos del ministerio de Obras públicas y la sección de Contabilidad del mismo.

Art. 5.º Previa aprobación del Consejo de ministros, y en caso de extrema urgencia, podrán exceptuarse de las formalidades de subasta o concurso y ejecutarse por administración, además de las obras hidráulicas a que se refiere el decreto de 16 de Febrero de 1932, las obras públicas de cualquier otra índole dependientes de éste ministerio, siempre que su presupuesto no exceda de 250.000 pesetas, considerándose movilizado en este sentido el número primero del artículo 56 de la ley de Contabilidad.

Art. 6.º La vigencia de esta ley será de dos años, a contar desde su publicación en la «Gaceta de Madrid».—Rafael Guerra del Río.

Conflictos resueltos

ELCHE.—Ha quedado resuelta la huelga de alpargateros.

En Juncos, volverán los obreros al trabajo, percibiendo el mismo subsidio de vacaciones que el año pasado.

Los destajistas del interior de las fábricas percibirán, los hombres, seis días a razón de 5,50 pesetas y las mujeres a tres.

Los destajistas del exterior, mujeres, dos pesetas.

Un atracón

GIJÓN.—En la Gran Vía, que conduce al Museo, a las once de la mañana, tres mercaderes armados de pistolas, atracaron al empleado de la Armería Jovellanos, Vicente Uria infies, que llevaba 2.500 pesetas para el pago de jornales. Unicamente se llevaron 500 en plata. Una camioneta que los acompañaba consumió el hecho en su totalidad. Los ladrones huyeron.

Buscando una solución

CARTAGENA.—Se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas. El alcalde expuso la situación alir-

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Licencia

Se conceden 25 días de licencia, para Francia, Suiza e Italia, al comandante médico don Clodoaldo Padilla Casas, de la Jefatura de la sexta división, y se amplía a Portugal, Francia, Suiza e Italia, la de seis meses que para Buenos Aires le fué concedida al capitán de Intendencia don Vicente Lázaro Jurado, del Centro de Movilización 11.

PROVINCIAS

Patrono agredido

LA CORUÑA.—Cuando anoche, al salir del cine, se dirigió a su domicilio el patrono don Julio Rodríguez Blanco, uno de los que más resistencia opusieron a la solución de la huelga del ramo de la construcción, al llegar a la calle del Olmo fué agredido por tres desconocidos que le hicieron varios disparos.

El señor Rodríguez resultó levemente herido. Después de accidentada persecución, en la que se cruzaron muchos disparos, los policías lograron detener a uno de los agresores. Se llama éste Santiago Galiano, de veinticinco años.

Contra Gil Robles y la Ceta

SEVILLA.—Las Juventudes de Izquierda han acordado imposibilitar la celebración el próximo domingo del mitin en que hablará Gil Robles, al que consideran jefe del fascio español.

Los elementos de Acción Popular han desistido de celebrar el banquete que tenían anunciado para después del acto, porque los camareros se niegan a servirlo.

El mitin ha de celebrarse en el Frontón Betis.

Fábrica destruida por un incendio

VALENCIA.—Un incendio ha destruido la fábrica de muebles de don Vicente Alberda, elevándose las pérdidas a pesetas 500.000.

No han ocurrido desgracias personales.

Muerte sentida

IBIZA.—Ha fallecido el doctor don Enrique Fajarnés, cronista de Ibiza, médico, académico de la Historia, exdirector general de Correos y publicista.

Dos desgracias

FERROL.—En la parroquia de Laraye, ha sido encontrado carbonizado el anciano Marco Vega Prado.

Se halla a cerea de un brazo, por lo que se supone que al prenderse calentó, se le prendieron las ropas.

—En la carretera de Penanzas, ha sido encontrado muerto de frío, Baldomero Carrasco, de 64 años, natural de Orense.

Se pretende reanudar el trabajo en Castellón

CASTELLÓN.—El comité de huelga ha lanzado un manifiesto invitando a los obreros a que reanuden el trabajo con el mismo ritmo que fueron a la huelga.

El Ayuntamiento se propone comenzar algunas obras para dar ocupación a varios parados y los delencos por orden gubernativa, serán nuevos en la obra.

Un frío intenso y una gran nevada

EL FERROL.—Se dijo sentir un frío intensísimo. Ha caído una gran nevada como no se recuerda otra igual.

El Faro Cobo de Palos destruido por una chispa eléctrica

CARTAGENA.—En la pasada noche, descargó una gran tormenta.

Una chispa eléctrica, cruzó el faro del Cobo de Palos, resultando un incendio.

Las autoridades de Marina, han lanzado radiogramas avisando a los navegantes.

En el mar, gran temporal. Un buque holandés, fue avariado frente a faro destruido.

Conflicto resuelto

ELCHE.—Ha quedado resuelta la huelga de alpargateros.

En Juncos, volverán los obreros al trabajo, percibiendo el mismo subsidio de vacaciones que el año pasado.

Los destajistas del interior de las fábricas percibirán, los hombres, seis días a razón de 5,50 pesetas y las mujeres a tres.

Los destajistas del exterior, mujeres, dos pesetas.

Un atracón

GIJÓN.—En la Gran Vía, que conduce al Museo, a las once de la mañana, tres mercaderes armados de pistolas, atracaron al empleado de la Armería Jovellanos, Vicente Uria infies, que llevaba 2.500 pesetas para el pago de jornales. Unicamente se llevaron 500 en plata. Una camioneta que los acompañaba consumió el hecho en su totalidad. Los ladrones huyeron.

Buscando una solución

CARTAGENA.—Se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas. El alcalde expuso la situación alir-

Ultima hora

Choque de trenes

En la estación del Metro, de la calle de Diego de León, chocaron dos trenes, resultando levemente heridos el conductor Damián Aranda y el viajero Miguel Andrés Asensio.

Ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Sevilla

HEY ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla.

Informaron los defensores que piden la absolución de sus patrocinados.

El presidente preguntó a éstos si tenían algo que alegar, y el general González entregó un pliego afirmando que no tomó parte en la rebelión de Sanjurjo y que se opuso al movimiento.

El comandante Naranjo hizo constar que se limitó a cumplir el reglamento militar, obedeciendo a sus superiores. La causa quedó vista para sentencia.

Un banquete

En el Hotel Nacional se ha celebrado un banquete con que sus antiguos alumnos de Madrid y Barcelona han obsequiado con motivo de su jubilación al catedrático don Odón de Buen.

Presidieron el ministro de Trabajo, el subsecretario de Instrucción Pública, el director de primera enseñanza, el rector de la Universidad y otras personas.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas de los señores Martínez Barrio, ministro del Uruguay, Reyo Villanova y Pittalugo.

Los sucesos escolares

En la sala segunda de la Audiencia provincial se ha visto la causa por los sucesos escolares de la Facultad de Medicina.

Actuaron, de fiscal el señor Ciudad y de defensor don José Antonio Prieto de Rivera.

Los procesados son tres escolares. Al entrar se cacheó al público, siendo recogida una pistola.

El fiscal pide para los procesados cuatro meses de arresto.

Aquéllos afirmaron que no estuvieron en la Facultad el día de los sucesos.

Almacenes destruidos

SEVILLA.—Comunican de Real de Jara que cinco individuos destruyeron los almacenes municipales.

Después prendieron fuego a un almacén de leña propiedad del párroco de la localidad.

Señala la huelga

TOLEDO.—Continúa la huelga. Una comisión marchó a Madrid para entrevistarse con el ministro de Trabajo.

Mañana llegará el director de Trabajo para presidir una reunión de

mañe que ha creado a los obreros el paro forzoso.

Se nombró una comisión encargada de recabar aportaciones mensuales.

Lo de Casas Viejas. Al capitán Rojas se le aprecian trece asesinatos y se le pide 23 años por cada uno

CADIZ.—El acusador privado en el proceso del capitán Rojas califica la causa y aprecia trece asesinatos, para los cuales pide veintitrés años por cada uno; reconoce que el señor Rojas obró en virtud de órdenes recibidas; fija la responsabilidad civil en 50.000 pesetas para cada familia de las víctimas, y entiende que es responsable subsidiario el Estado.

El defensor del citado capitán ha hecho unas manifestaciones a la Prensa en las que dice que si se pregunta si es culpable el capitán Rojas, en la calle dirán que no es el único. Retiene el defensor que el partido socialista no conocía las órdenes que se circularon cuando el movimiento que produjo el hecho de Casas Viejas, y por tanto, no tenía por qué aprobar o desaprobar el sistema represivo de Gobernación. Los ministros socialistas no sólo desconocían las órdenes dadas a la fuerza sino que el señor Rojas asegura, que una de las crisis que se le anunciaron como posibles si hablaba era la de los tres ministros socialistas, caso de enterarse. Anuncia que procurará esclarecer el misterio sobre blanco de que se habló en las Cortes, y ataca al director de Seguridad de entonces, al que se exigirá responsabilidad en su momento.

Como en aquel momento se celebraba una función de cine, el hecho produjo gran alarma.

Fueron detenidos José Crespo y Cándido Martín Sánchez, de 22 y 23 años, por ejercer coacciones.

Fallecimiento

VALENCIA.—Ha fallecido el cronista de la ciudad, don Luis Cebrián.

Los temporales

OVIEDO.—Desde el jueves no llega la correspondencia de Madrid.

El puerto de Pajares se halla cerrado a causa de la nieve, ignorándose cuándo se restablecerá el servicio de trenes.

Local asaltado

MALAGA.—A las tres de la tarde, un grupo de estudiantes asaltó el local de la F. U. E., destruyendo el mobiliario y pretendiendo darlo fuego.

Jnos atracadores con poca vista

MALAGA.—Comunican de Los Callejones que un grupo de cinco individuos armados de pistolas le salieron al paso al cobrador de una fábrica, y después de amenazarle, se apoderaron de 200 pesetas que llevaba en un saquito.

Los atracadores, con la precipitación con que dieron el golpe, se olvidaron de mirar los bolsos del atracado, en donde guardaba 8.000 pesetas.

Aunque se sabía en persecución de los atracadores, no se logró su detención.

Otro asalto a mano armada

BILBAO.—A las cuatro de esta tarde, dos individuos, armados de pistolas se presentaron en las oficinas de los obreros del muelle, amenazando al encargado, al conserje y a tres personas que se hallaban efectuando operaciones, encerrándoles seguidamente en una de las dependencias.

Seguidamente se apoderaron de pesetas 2.500,25 y se dieron a la fuga, sin dejar el menor rastro.

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»

Zenith - Pilot

Nora - Fada

Kadette - Philco

GUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Información varia

Visitas

Han cumplimentado al ministro de la Guerra los generales Villa-Abrille, Rodríguez Casademunt, Bermudez de Castro y Llanos Medina, interventor general Gómez Cotta y otros jefes y oficiales.

El señor de Toledo, tradicionalista, cree que existe una gran responsabilidad en los que sin medir sus consecuen-

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de policía, ha denunciado Elvardo Cardero Santa Mª, de 46 años, que en un pajaro que poseía en la calle de San Julián, se hallaba rota la cerradura y dentro un individuo durmiente que salió huído.

En la calle del Progreso, vió a éste y avisó a un guardia municipal, pero el sujeto en cuestión se dio a la fuga y dejó abandonadas dos palanquetas y una caña.

Una usted en sección de economías, raciones de artículos que ofre e l-lacio Palacios, almacén de coloniales, vinos, licores y champagnes del país y extranjeros, que pte e interesante.

Grabado y dorado en cristal A RETES.—San...

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.162.

Donativos:
Don Ricardo Peralta, nos ha en're ado 10 pesetas en memoria de sus familiares difuntos.

Mañana, a las cuatro y media, gran baile de máscaras en el Salón Melodía.

Lanas novedad

para jerseys enormes sardas, almohada, etc.

TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

En la noche del 31 de Enero, la fueron robados de un corral cuatro machos al vecino de Cullá de la Sierra, Antonio Ortiz.

La guardia civil de Pancorbo, practica diligencias para descubrir a los autores del hecho.

No pudo mañana al baile de máscaras que se celebra en el Salón Melodía.

PIANOS

arquianse para sociedades de baile, festivales, bodas, bautizos, romerías y verbenas.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de pianos de manubrio, con música de zarzuelas y cómples y cambio toda clase de pianos.

AGUSTIN CANTERA

PABLO IGLESIAS, NUM. 34

Ayer, falleció víctima de rápida enfermedad, dona Escolástica González Delgado, que por la mañana se sintió repentinamente en erma.

Descanse en paz y reciba su apenada familia nuestro pésame.

La mejor orquestina y el baile de máscaras nos algore, es el que se celebra mañana en el Salón Melodía.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica.

TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

La anciana de setenta y seis años, María Ortega, esta mañana, cuando se dirigía a la compra, tuvo la desgracia de caerse, al llegar a la Plaza de la República.

Llevada a la Casa de Socorro, se le curó de primera intención aprensiósele la fractura del antebrazo izquierdo por su tercio inferior.

Mañana, desde las cuatro y media, baile de máscaras continuo en el Salón Melodía. Magna isa orquestina.

COGNAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

El Laboratorio de Análisis Clínicos, de Rodrigo de Sebastián, médico, se ha trasladado a la calle Vitoria 14, segunda.

El comandante del puesto de la guardia civil de Medina de Pomar, participa al señor gobernador que a consecuencia de temporal de nieves, no circula el coche correo de Espinosa de los Monteros, Burgos, Villarcayo y Miranda.

También a veces Febrero, trae muchas epidemias y como tal consecuencia, siguen a imple las afecciones y no bebiendo San Roque, trae, a veces, neurastenias.

Gran aperitivo tonic constituyen de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía S. S. (Areta) (Alava).

Representante: LUIS DABIN, con a uena, 16, Burgos.

A las ocho y media de la mañana de hoy, se declaró un pequeño incendio en la casa número 16 y 18 de la calle de Nuño Rasura.

Acudieron los bomberos y guardias municipales, siendo socorrido el incendio a os pocos momentos, sin daños de consideración.

FARMACIA Y LABORATORIO

L. Moreno Achiaga

AVENIDA DE LA ISLA, NUM. 5

Mañana domingo, permanecerá abierta todo el día.

5 Mes

CONTABILIDAD - ARITMETICA

ORTOGRAFIA - CALIGRAFIA

TAQUIMECA - CORRESPONDENCIA

LAIN-CALVO, 3, 2.º

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAYARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Por disponer de TALLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener las marcas de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir

su RADIO receptor en la

Primera Casa de

RADIO

Optica Nacional

ESPOION - TEATRO

E. MELGOSA
Santander, 34
Composturas garantizadas en toda clase de relojes

GRANDES BAILES DE CARNAVAL
Para la confección de su traje, puede servirle de gran ayuda
La Gran Tintorería «LA PREDILECTA», que dispone de un inmenso surtido en colores.
Siempre colores de gran moda.
Despacho: Meneda, 15 y 17 (Edificio de «El Castellano»)
Talleres: Santa Catalina, núm. 1. (San Julián). Teléfono, 310.
No confundirse «LA PREDILECTA»

Lea las obras de Teófilo Ortega

Talleres de construcciones electromecánicas
OFICINA TECNICA
LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Construcción de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica - Montaje de centrales eléctricas, cuadros de distribución, fabricas y talleres - Reparaciones eléctricas de automovile - Instalación de motores - Cargas de baterías - Especialidad en la brinje de motores, dinamos y transformadores
Almacén de material y maquinaria eléctrica
Calle de Vitoria, 10 BURGOS Teléfono 373

También en abrigos de cuero y trajas de paño a la medida
SE DISTINGUE
El Caño Gordo
CASA GARRIDO Sombrerería, 35

GREDELLA PALOMERA, 58
Relojes de bolsillo, pulsera y pared
"HERMES" Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID
Delegación para Burgos y su provincia:
Asociación Gremial Mercantil e industrial
Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º.—Horas de 7 a 9 de la noche
PATRONAL DE TRANSPORTS (Edificio del Casino)

"EL PARAISO"
CONTINUA SU GRAN SEMANA DE RETALES
que dió principio el lunes, 29 de Enero

Diario de Avisos

SANTOS DE MAÑANA
Andrés, Isidoro, Gilberto.

SANTOS DEL LUNES
Agueda, Pablo, Juan, Diego, Isidoro, Francisco.

CULTOS
CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.
Seguidamente, misa solemne.
SAN GIL.—Ejercicio de los siete domingos de San José, en las misas de siete, ocho y nueve, y por la tarde a las seis.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor magistrado, sobre el tema «La esperanza cristiana».

La esperanza en la vida futura, es exigida por el corazón.—Un año en la marcha de la vida.—La última romanza de un gran tenor.—Como el árbol de sus hojas así la vida se va deshojando de sus ramajes.—Pensamiento de Apasí Guirra sobre la vida religiosa.—Sobrensa de literatos.—No es el interés económico el que domina sobre todo.

SAN COSME.—Ejercicio de los siete domingos de San José.
Todos los domingos, en la misa de ocho en que habrá comunión general de los asociados a la Corte de San José, y demás fieles.

SANTA AGUEDA.—Mañana, se unda día del Juicio, a las nueve, exposición de S. D. M.

Por la tarde, los mismos cultos y sermón, que predicará el reverendo padre J. Palacios.

—El lunes, festividad de Santa Agueda a las ocho y media, misa de comunión general, que distribuirá nuestro reverendísimo prelado, con fervorosas cánticas.

A las diez, en la misa rezada, expone drá S. D. M.

A las once, misa solemne, cantada por la capilla del Seminario de San Julián, predicando el muy ilustre doctor don Lorenzo Abad, canónigo tectoral de la S. E. C. B. M.

Por la tarde, a las cinco, visperas solemnes, con los cultos de los días precedentes.

CARMEN.—Función mensual de la V. O. T. y comienzan los siete domingos en honor de Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, haciéndose el ejericio de San José, as, como en la misa de once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., sermón, ejercicio de los siete domingos de San José, cánticos, sermón, reserva y felición con el Santísimo.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El domingo 4 de Febrero, se celebrará la función mensual en la Iglesia de Venetables.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las tres y media, reunión de novicios y novicias y a las cuatro, la función de rosario con rosario, sermón, bendición con el Santísimo, y procesión.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Martín, Barriocanal y García Rebollo.

Estancos
que permanecerán abiertos mañana:
Plaza Mayor, Fernán-González, Espulón, 58 (antigua casa de Carraga), San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Pablo Iglesias (Vegan), Barrio del Hospital del Rey, Barrio de Huelegas, Carretera de Madrid, Santa Clara, (exquina Santa Cruz).

Agencia Ofic.
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Instrucción Pública.—Orden aprobando las bases reguladoras de los concursos nacionales de Escultura, Arte Decorativo y Grabado.
Gobierno civil.—Circular por la que se autoriza el hallazgo de dos sacos conteniendo lana sueta y varios objetos.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Es ado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día titulo:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 687,5.
A las seis de la tarde, 688,6.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 4,0 bajo cero.
Mínima sombra 7,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculo

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.
TEATRO
A las tres, cinco siete y cuatro y diez y media, «Amame esta noche».

COLISEO
A las cuatro y media y siete y media, «J. J. I. no contesta».

SALON PARISIANS
A las tres, infantil, «Aventuras de un huérfano».
A las cuatro y media y siete y cuatro, «Raspútin».

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Se pone en conocimiento de todos los colegiados, que las solicitudes de admisión, en Previsión Médica Nacional, han de venir acompañadas del reconocimiento de dos médicos asociados, a (Previsión).

Se ruega lo hagan así, para evitar devoluciones y la consiguiente pérdida de tiempo.
Burgos 8 de Febrero de 1934.—El secretario, Jorge Mijangos.

Subasta de obras

El día 11 de Febrero próximo, y hora de las once, tendrá lugar, en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, la subasta de las obras de construcción de un edificio de nueva planta con destino a Depósito Administrativo y vivienda para el encargado. La licitación se hará por medio de pliegos cerrados con subeón al modelo que está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal, así como el proyecto, planos, presupuestos y condiciones, sirviendo de tipo de subasta la cantidad de 23.500 pesetas y 19 céntimos.

Para tomar parte en la subasta consignarán los interesados en metlico o en efectos públicos a precio de colición la cantidad de 1.175,30 pesetas, siendo de cuenta del rematante el pago de los anuncios de subasta.

Villagonzalo Pedernales 25 de Enero de 1934.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida
contra incendios, — Seguros contra accidentes, — Seguros de robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia: LUIS GALLARDO
Progreso, 17, 1.ª, teléfono 151

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

ALMONEDAS
ALMONEDA dos camas y mesita a juego, seminuevas y varios muebles. Calle Vitoria, 20, 1.º piso, izquierda.

MUEBLES se vende elegante dormitorio señorita, completo, dos salmueras, una cama y un sofá rejilla. Almirante Bonifaz, 25, principal derecha.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 25

SE ARRIENDA huerta y casa vivienda para labrador y cuadras, así como 48 fanegas de sembradura en esta capital. Informes: Agencia de Negocios de Teófilo Martín, Cano, Huerto del Rey, 22.

SE ARRIENDA el local que cupa el bar «Gassel». Informes, Vitoria, 21.

SE ARRIENDAN varias tierras en el término de Burgos. Razón, Fernán González, número 19, tercer izquierdo.

SE ARRIENDA local en San Lorenzo S. de 52 metros, propio para industria o comercio. Razón, Plaza Mayor, 50, comercio.

AUTOMOVILES

COCHE pequeño. conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

GRAHAM PAIGE, muy buen estado, se vende o cambia, por otro. Razón, San Pablo, número 7, quierda.

VENDO Citroen 5 HP. buen estado, y una aparejada ganado varas. Trátar: Esteban Achiaga, Brivesca.

VENDO camioneta (Dodge, dos y media toneladas, coche (Dodge, se e plazas, camioneta de 1.000 kilos, carro para cuatro caballerías y dos toldos usados. Razón, Carmicerías, 7, Manuel Arca.

AUTOMOVIL siete plazas, buen estado, barato, vendo o cambio, por otro más pequeño. San Juan, 9 Bar.

COCHE (Panhard, 14 HP. en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón, Hctª María Isabel, Burgos.

BARATISIMO vendo (Saisom, falso cabriolet, dos plazas, perfecto estado. Fernando Alvarez, garage junto a la Audiencia).

COLOCACIONES

SE desea muchacha sabiendo cocinar, buenos informes. Barriada Militar, Alameda, 14.

AGENTES productores para Burgos necesita importante Sociedad de Seguros todos ramos. Escribir con referencias a Juan B. en esta Administración. Abstengan no profesionales, ellas comisiones.

ASISTENTA se ofrece, entendiendo de cocina. Razón, Progreso 25, último piso.

PERDIDAS

HALLAZGO perro de caza, pachoñ. Informes, el dueño del taxi Bu-1.773 en la parada de la Plaza Mayor.

VENTAS

VENDO carro de par o de varas en buen uso. Razón, Ismael García, en Mahamud.

CHAMPAGNES, vida Ciquel, Cador, Bria y otro Gáitero, gran existencia. Ignacio Palacios.

VENDESE perchero nuevo, un clasificador y mesa para máquina de escribir. Razón: Progreso, 8.

CANARIOS plantas alemanes, especiales de Hamburgo, machos, 35 pesetas, hembras, 10, vendense. Lain Calvo, 6, carnicería.

VINOS blancos, finos y brillantes, clase de gran resulado, boti e maderas. Precios económicos. Ignacio Palacios.

ARBOLES frutales y simiente de avena extranjera, se vende. Central Villayuda (Burgos).

VINOS finos, generosos y para celebrar, pureza garantizada, gran existencia. Cofac, licores y anisados. Cadenas, prelo de fabrica, inmenso surtido de principales marcas nacionales y extranjeras. Quina Jerez, Cazala, anisados, coñac extra, sueto. Consulte precios de marca que interesan, antes de comprar, que encontrará economía en todos. Ignacio Palacios.

GRAMOFONO en perfecto estado con 36 discos dobles, se vende. Razón, Lina de Afuera, 7, tercero, izquierda.

VENDO los enseres de un bar. Puebla, 18, cuarto.

ARROZ Calasparra, primero, de Pico y Matizados, tota, doce clasas. Camifad, precio especial. Ignacio Palacios.

DECORACION. Papeles pintados, perlinas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

ACEITE refinado, igual clase a la mejor que se recibe en las, sueto más económico. ACEITE corrientes superiores filtrados (tiro aparato en Burgos), exentos de mal gusto. Ignacio Palacios.

OCASION, pámomo, mala, Relajera, Rodríguez, Paloma, 2 y Cid 16.

TAPONES corcho, para frascos, botellas, garrafas, cubas. Lanas de corcho. Repetidores, tarifa especial. Ignacio Palacios.

VENDO ternera de 15 días, pura raza holandesa. Cirilo Alonso, en Quintanilla de Agua.

PIANO inmejorable, de tres pedales, se vende. Informes, Lain Calvo 50, tercero.

VENDESE carro de varas, para una caballería, muy manejable, en buenas condiciones, con arcos o sin ellos. Para tratar, con Marco González, en Pampliega.

VARIOS

COMERCIANTEs, es buen negocio adquirir para vuestro despacho alporlas (Islas), la mejor de Europa. Comisionario: Burgos, Santander, Alava y Guipúzcoa, Ricardo Mata, Paloma, 51.

CASTO Miguel, jardinero, ofrece sus servicios encargándose de la poda de arboles frutales y plantación. Avisos: Santander, 31, relojería Melchora.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por vuestra cuenta, pueblos, capitales personas la solicitan. Bng pagado. Ban. Abierto 1936 Madrid

¿TIENE tiempo libre? ¿Está sin colocación? ¿Podemos facilitar trabajo? Anuncie en el ramuzado. Abierto 1937, Madrid.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Asuntos ganaderos

Observaciones sobre la crianza de los potros

Crianza

La observación directa enseña claramente que entre un animal criado en plena libertad, que para su mantenimiento sólo dispone de recursos naturales subordinados directamente a la calidad de la leche materna y a la clase de los campos en que vive, etcétera, y otro animal criado con un suplemento de leche y alimentos apropiados, la diferencia de crecimiento, vigor y condiciones generales son grandes y dignas de tenerse en cuenta.

La cría del equino se halla casi abandonada: de ahí los malos resultados obtenidos desde el punto de vista económico y el abandono casi general que se ha hecho por mejorarlo. Una yegua alimentada en malos campos, sólo podrá vivir sosteniéndose en forma vegetal, para no morir de hambre; otra cosa es que además acumule elementos de nutrición para presentar buen aspecto y además labore en forma los elementos de nutrición para el potro, en su gestación y amamentamiento—, ahí principia la primera falla en la cría del yeguarizo— aun contando con campos aptos, siempre se obtendrá una mejora bien apreciable entre criar naturalmente con sólo los recursos de la cría a campo y la que se obtendrá con la cría con alimentación y cuidados suplementarios.

El ejemplo bien claro lo podemos tomar de lo que se puede apreciar en la cría de los animales de vaca, como son en primer término los pura sangre de carrera y los de otras razas pesadas mejoradas. Si estos animales fueran solamente criados con los recursos naturales, no se alcanzarían los resultados que se pueden apreciar en el desarrollo rápido, vigor y mejoras en general en cuanto a conformación, aptitudes y hasta belleza.

La sola naturaleza no puede hacer prodigios, es necesario ayudarla. La cría del equino es bien diferente a la de otras especies, puesto que para el equino debemos preparar una verdadera máquina de trabajo, cuya construcción deberá ser esencial, dado el complejo y variado objeto de los servicios que del se prestar.

En nuestros climas, desde que el potro nace, lo que más le conviene es vivir en libertad, en aire libre, pero siempre vigilado en cuanto a otros cuidados de alimentación. El afán del criador de equinos en poner muchos ejemplares debe correr riesgo, pues cuando existen muchos yeguarizos es difícil criarlos, alimentarlos y vigilarlos, por eso se puede afirmar que donde haya muchos caballos hay también muchos malos. Rentará más criar menos y mejor que muchos inservibles.

Una alimentación que demos mixta, ya que además de la leche materna que toma el potro se le dará un suplemento cuya composición indudablemente tiene múltiples ventajas. La producción del equino mejorado se efectúa en los países europeos siempre en pequeña escala, usando las yeguas madres en los trabajos rurales durante los primeros meses de su gestación (hasta el octavo mes, generalmente), y una vez nacido el potro, después de veinte días o un mes, a lo sumo. El potro es amamantado una o dos veces en el día y permanece con la madre durante la noche solamente. En el día se le administra la ración suplementaria, que es la base esencial del éxito en la cría del potro.

Si bien es verdad que esa producción varía de la que se realiza en nuestro país, debido a la circunstancia especial de que también se explota a las yeguas madres, no habría ningún inconveniente en realizarla también en

tre nosotros con todos los beneficios que allí se obtienen. Esta forma de criar es la usada en Francia, Bélgica, Inglaterra, etc. donde se producen equinos mestizos de gran precio y utilidad en general. El potro obtenido allí es mejor desarrollado y manso, y siempre tiene aceptación en el comercio en general.

Crianza y alimentación

Es indudable que en los climas templados y sobre todo en los campos aptos para la cría del equino, vale decir, prados, de pastos tiernos, quebrados, con abrigos naturales (montes) y buenas aguas la crianza se inicia y continúa en plena libertad, donde el yeguarizo vive contento, hace ejercicios propios de su temperamento, que luego transforma en gimnasia funcional, tan necesaria para el pronto desarrollo, aprende a comer y alivia a la madre y se desteta mejor, lo que es ya una ventaja para el criador. Esto es lo que en base necesita el potro para empezar sus primeros días de vida. La yegua debe ser objeto de buen cuidado en todo tiempo y máxima una vez que ha entrado en su período de gestación. Ante todo es necesario darles prados de muchos pastos, con abrigos y tenerlos separados de otros animales, en completa calma. Si se profieren épocas de seca durante el invierno previo al parto, se deberá darles un poco de pasto o alfalfa seca. Las yeguas cuidadas con estas pocas precauciones, llegan bien al momento del parto y tienen crías fuertes en la primavera, que por su bondad de estación y la abundancia de pastos aseguran a la vez a las yeguas abundancia de leche, y así empieza el potro su primer mes de vida en las mejores condiciones.

De Burgos

Cereales
Se cotiza:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 48.
Avena, 35.
Yeros, 80.
Harina panadera, 60,16 pesetas saco de kilos.
Harina, 22 pesetas cuatro arrobas.
Comidilla 10 idem.
Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 15.
Comidilla, 16.
Salvado, 6,75 idem de tres arrobas.
Salvado, 7,00.
PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
Pan de familia, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo idem blando, 1,75.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Gallinas a 16 pesetas.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, a 3 y 4 idem monteses, 3,50 el par.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Cebros, a 6 y 7 pesetas.
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Idem reineta, 0,90.
Nueces, 1,20.
Pescaderías Vivar
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Congrio, 2,50.
Pescadilla, 1,40.
Besugo, 2,40.
Zapatero, 0,50.
Anchoa, 1,00.

Gran Fabrica

Libros rayados
cajas de cartón
E. Martínez
Lain-Caivo, 12.—Burgos
Mayores — Diarios — Copiadoras
Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

GRAN TINTORERIA

M A S I P
A S I P
Teléfono 3-2-2 Lain-Caivo, 31

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico.
Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc.
Calle de Burgos, 2, 1.ª, derecha (frente a la Diputación).—PALENCIA
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, tarrotes, pitilleras, carteras, etc.
Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.
Don
Profesión
Señas

De la provincia

POZA DE LA SAL
Trigo rojo, 84 reales fanega.
Centeno, 64.
Cebada, 52.
Muefias, 60.
Yeros, 80.
Lentejas, aricas, 76.
Alubia Blanca, 16 celemina.
Idem encarnada, 22.
Patatas de riñón, 7 reales arroba.
Idem blancas, 6.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántaro.
Idem claro, 9.
Cerdos al destete, de 50 a 75 pesetas.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba.
Ovejas con cría, a 55.
Corderos lechazos, a 2 pesetas kilo.
Canales, 3,50.
Piel de cabrito, 16 reales.
Idem de cordero, 5.
SEDANO
Trigo áfaga, 81 reales fanega.
Idem mocho, 80.
Idem rojo, 80.
Cebada, 49.
Muefias, 58.
Yeros, 82.
Patatas, 9 reales arroba.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 pesetas arroba.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
Corderos, 190.
Corderos, 100.
Lana blanca basta, 64 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
ARANDA DE DUERO
Trigo superior, 51 pesetas los 100 kilos.
Idem regular, 50.
Idem mediano, 49.
Centeno, 30.
Cebada, 28.
Algarobas, 30,50.
Muefias, 39.
Yeros, 38,50.
Lentejas, 1,50 pesetas kilo.
Avena, 26 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo.
Idem regulares, 1,70.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,20.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Idem tercera, 60.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Lana blanca fina, 45 pesetas arroba.
Idem idem basta, 18.
Idem negra fina, 36.
Idem idem basta, 16.
Harinilla, saco, 37 pesetas.
Comidilla, 27.
Salvados, 27.
Patatas de riñón, 3,50 pesetas arroba.
Idem amarillas, 3,00.
Idem blancas, 2,50.

Valdeiras (León)

Trigo, a 80 reales fanega.
Cebada, a 41.
Yeros, a 69.

La Solana de la Plata

El mejor surtido en
Batería
de cocina
lo encontrará en
"LA COCINA"
Vicente P. Canales
A. Bonifaz & Burgos

VALLADOLID

Trigo, a 80 reales fanega.
Cebada, a 41.
Yeros, a 69.
Algarobas, 60-70.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Sieteas, 68.
Integrales, 61.
Segundas, 60-62.
Todo pesetas los cien kilos con saco.
Salvados.—Tercerifias, 36-38.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 2-27.
Hoja, 21,5-30.
Todo pesetas los cien kilos con envase.

BARCELONA

Trigo de Aragón, 59.
Idem Navarra, 52.
Idem Castilla superior, 50.
Idem idem corriente, 50.
Idem idem en pel, 50.
Idem Extremadura corriente, 50.
Idem idem crucher, 50.
Idem panadés y común, 50.
(Precio en pesetas por 100 kilos en saco sobre carro Barcelona).
Maiz Andalucía, 42,50.
Idem Plata disponible, 40.
Cebada Urgel y comarca, 34.
Avena Extremadura, 34.
Idem roja, 34.
Harina negra Castellón, 41,50.
Idem Matarra, 40,50.
Precios en reales por 42 kilos sin saco sobre carro Barcelona).
Harinilla número 3, 20.
Idem número 4, 20.
Segundas, 19,30.
Terceras, 18.
Cuartas, 16,50.
Precios en pesetas por saco de 60 kilos sobre carro Barcelona).
Menudillo, 14.
Salvado, 13,50.
Salvado, 13,50.

VALDERAS (León)

Trigo, a 80 reales fanega.
Cebada, a 41.
Yeros, a 69.

La Casa más cortada y que más barato vende en Burgos los muebles, es la dada alguna

La Gran Bretaña
Comprando en esta casa se pagan los muebles con el menor precio.
Siempre gran variedad de muebles.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.
Vea el nuevo comedor, todo hierro, modelo patentado. Es muy simple, fértil y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Avena, a 31

Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 140.
Alubias, a 200.
Muefias, a 60.
Harina de primera, a 7,50 y a las arrobas.
Patatas, a 2,25.
Vino tinto, a 21 reales cántaro.
Aguardiente, a 84.

BARCELONA

Trigo de Aragón, 59.
Idem Navarra, 52.
Idem Castilla superior, 50.
Idem idem corriente, 50.
Idem idem en pel, 50.
Idem Extremadura corriente, 50.
Idem idem crucher, 50.
Idem panadés y común, 50.
(Precio en pesetas por 100 kilos en saco sobre carro origen).
Maiz Andalucía, 42,50.
Idem Plata disponible, 40.
Cebada Urgel y comarca, 34.
Avena Extremadura, 34.
Idem roja, 34.
Harina negra Castellón, 41,50.
Idem Matarra, 40,50.
Precios en reales por 42 kilos sin saco sobre carro Barcelona).
Harinilla número 3, 20.
Idem número 4, 20.
Segundas, 19,30.
Terceras, 18.
Cuartas, 16,50.
Precios en pesetas por saco de 60 kilos sobre carro Barcelona).
Menudillo, 14.
Salvado, 13,50.
Salvado, 13,50.

Herniados

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIZGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Rifón flotante, descenso de estómago. Evacuaciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sist. «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente con suma gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

La Casa más cortada y que más barato vende en Burgos los muebles, es la dada alguna

La Gran Bretaña
Comprando en esta casa se pagan los muebles con el menor precio.
Siempre gran variedad de muebles.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.
Vea el nuevo comedor, todo hierro, modelo patentado. Es muy simple, fértil y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Si es usted labrador

no realice labores defectuosas por los malos condimentos mecánicos de sus arados.
Adquiera **BRABANT** (marca «EL TIGRE» o «JABALI») con verdadera triple acero y asegurado dos cualidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volteo.
Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8—BURGOS

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.

De venta: Doctor Andreu, Segala y farmacias
Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario
BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.—BARCELONA

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.
Pastilla, 0'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

SALON PARISIANA

Mañana, domingo, 3 grandes funciones

A las 3, IN FANTIL, la emocionante película

Aventuras de un huérfano

Precio único: 30 céntimos

A las 7.15 y a las 9.15, la gran película HABLADA EN ESPAÑOL

RASPUTIN

EL CINE DE MODA

Mañana domingo CUATRO FUNCIONES, CUATRO A las 3 popular - A las 5 corriente

A las 7.15, sesión moda - Noche, 10.30, popular

AMAME ESTA NOCHE

Por CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD

Pronto. **Secuestro** Por Miriam Hopkins

Contabilidad - Taquigrafía - Mecanografía - Ortografía - Cálculo - Francés

Asignatura: 4 pesetas al mes. Preparación rápida

Informes: LIBRERIA E. RODRIGUEZ, Plaza Mayor, 49

COLISEO CASTILLA

Mañana, domingo, tres grandes secciones de cine

A las 4, a las 7 y a las 10.30 (CONTECIMIENTO) Entreno de la supe fantasía «Ufa»

I. F. I no contesta

Una obra magistral, fantástica, en la que la sorpresa cautiva y seduce al que la presencia.

I. F. I no contesta

La obra más artística, más perfecta de la Casa «Uf.»

Considerada por los críticos como la superproducción de ORO, creación de JEAN MURAT.

El lunes: Otra gran producción «Ufa»

Yo, de día: tú, de noche

Preciosa comedia para recordarla de día, de noche y siempre.

Hoy, sábado, a las 10.30 de la noche

1.ª Proyección de la interesante película del sensacional match

UZCUDUN-SCHMELLING

2.ª Como Fin de Fiesta

4 extraordinarios combates de boxeo, 4

REGALAMOS

Le obsequiaremos a Vd. con una preciosa MUÑECA "LENZI" de 74 cms. de alto, de calidad muy fina, a título de propaganda, sin hacer ningún desembolso de su parte

Recorte este aviso y remítalo con su nombre y dirección, y recibirá a vuelta de correo las instrucciones

A. ISCLA P. García Hernández, 174, S. 1. BARCELONA

Para Permanecer Joven

Cuidese Estas Tres Partes

Ahora, las mujeres de 50 años, pueden fácilmente no parecer más que 30, quitándose las arrugas indiscretas y volviendo a tener la piel lisa en estas tres partes. El Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha hecho un descubrimiento sorprendente, que devuelve a la piel la juventud que tenía. Este producto, llamado Biocel, es un extracto maravillosamente concentrado, obtenido de animales jóvenes. Está mezclado, ahora, con la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Color Rosa, y a-

menta, nutre y rejuvenece inmediatamente una piel ajada y rugosa. Los músculos relajados del rostro se tonifican y aprietan, y la tez adquiere un aspecto juvenil y un frescor verdaderamente sorprendentes. La Crema Tokalon no ha sufrido nunca ningún fracaso. Se garantiza el éxito o, si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Prensas para vino y aceite

MAJRODAN Y REZOLA

Bombas Motores "Otto Deutz"

Maquinaria de panadería

Idem presupuestos gratis y dirija la correspondencia a:

MAJRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 1. LOGRONO

VINO PINEAU

Recomendamos

VIGORZA DEFIENDE Y UVA

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militarados

del culto abogado **Guillermo Cabanillas**, 1,50 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

Verus ante el dero ho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor **Marañón**.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.-MADRID

CUENDE

PELUQUERO DE SEÑORAS

ESPOLON, 16

HE AQUI COMO SE CALMA

INMEDIATAMENTE EL DOLOR

SIN MASAJES NI PILDORAS

No hay razón para padecer de dolores reumáticos, neurálgicos, musculares o los producidos por lumbago, ciática, contusiones, fríos, rigidez de miembros, torticolis, cansancio físico, porque antes de cinco minutos de aplicarse el Linimento de Sloan, desaparecen. El Linimento de Sloan gana siempre al dolor.

Cómo? Porque descongiona, reaviva la circulación de la sangre, reduce la inflamación si la hay y ejerce su acción contra-irritante. Al aplicarlo, para lo que no es preciso frotar, se siente un calorillo como si bañaran los rayos del sol la parte dolida. No mancha. Se seca al momento.

Los deportistas lo usan después de ejercicio o en las contusiones que reciben. Trece millones de hogares emplean el Linimento de Sloan. No debe faltar en ninguna casa, porque es un arma infalible contra el dolor.

Linimento de SLOAN

MATA DOLORES

Hoy, sábado, a las 10.30 de la noche

1.ª Proyección de la interesante película del sensacional match

UZCUDUN-SCHMELLING

2.ª Como Fin de Fiesta

4 extraordinarios combates de boxeo, 4

Primer combate Preliminar

A 4 rounds de 2 minutos Pesos gallos

J. Pellejero De Burgos contra **P. Cañas De Vitoria**

Segundo

A 4 rounds de 2 minutos Pesos ligeros

Torremorral Catalán contra **Juancho A. Quintana C. de Alava**

Tercero

A 6 rounds de 2 minutos Pesos ligeros

Pucholo De Burgos contra **Serrada De Vitoria**

Cuarto y último combate

A 8 rounds de 3 minutos Pesos W. Inter

Larreinagas Cubano contra **Ugartondo C. de Alava**

Gran lucha greco-romana, a 5 rounds de dos minutos

Turrientes contra **Heraclio de la Fuente**

De Burgos De Burgos (Procedente del Circo Price)

CASA MUNGUI

Preparados como en casa para caballero, señora y niño

Plaza Mayor, 49, Lata-Castro, 4 y 11.-Teléfono: Plaza Mayor, 6, Barrio

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(19)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe I)

conspirador, y que quedaría muy comprometido, aunque probase su inocencia en cuanto a la muerte de don Felipe?

—Caballero, todo eso y mucho más lo he dicho yo; pero una cosa es la razón y otra es la justicia, ya lo sabéis.

—Señor de Bustamante, yo conozco la verdad y puedo decirlo.

—¿Que conocéis la verdad?...

—Con detalles y con toda exactitud.

—Un gran beneficio me haréis si me dáis explicaciones bastante claras para que yo pueda comprender lo sucedido.

—Don Guillén paseaba por el bosque y encontró en tierra a don Felipe bañado en su sangre. Acudió para socorrerlo, y sobre el pecho le puso las manos, buscando los movimientos del corazón. Convencióse de que la desgracia era irremediable, y se levantó para venir a esta casa y dar la triste noticia.

—Si, y Juana lo vió en los momentos en que palpaba el cadáver...

—Pero no pudo ver su diestra armada pues la daga no había sacado el caballero, y si después desenvainó la espada, fué para defenderse de los villanos que lo acusaban...

—¡Gracias a Dios!...

—Me parece que...

—Estoy convencido.

—Entonces...

—Pero ni aun con esa explicación convenceréis a don Juan de Rames.

—Lo intentaré.

—Debo creer que con don Guillén habéis hablado.

—Sí, porque sé donde se oculta.

—Ahora lo comprendo todo.

—Le horroriza la sola idea de que vuestra hija pueda creer que es criminal.

Que se tranquilice sobre ese punto; pero en cuanto a lo demás...

—Tendrá que huir, saltando de Es-

paña, y Dios sabe cuándo las circunstancias le permitirán volver.

—Por desgracia no es ya un secreto, el amor de mi hija, y después de lo que ha sucedido...

—Su situación es muy crítica, lo reconozco.

—Andando el tiempo quizás hubiera yo autorizado esos amores.

—¡A pesar de lo que se dice de don Guillén!

—Sí.

—Y sabéis que se ignora quién fué su padre, y que debe su existencia a una debilidad, a un extravío.

—Don Andrés, dicen que soy extravagante, y mis extravagancias consisten en no pensar como todo el mundo. Siento que don Guillén desconozca su origen, siento que sea hijo de una livandad; pero ¿qué justo hacerlo responsable de una falta que no cometió? ¿Por qué ha de sufrir el castigo por la debilidad de su madre o por la malicia de su padre? Harta desgracia es la de su situación y sería crueldad hacer una desgracia doblemente grave. Lo que quiero es que don Guillén sea honrado, que nobles sentimientos abriguen su alma, porque lo demás tiene poca importancia para mí. Si el mundo me escuchase diría que estoy loco; pero me río del mundo y desprecio las injusticias.

—Vive el cielo, que este hombre sin igual!

—Precisamente porque nadie piensa como yo, es por lo que se creeia a que mi razón se ha extraviado.

—Y vuestra hija?...

—En no te querido hablarle de este asunto; pero sus ideas deben ser tan extravagantes como las mías, puesto que al amor de don Guillén ha correspondido.

—Y ahora...

—Decis que el desdichado caballero tendrá que salir de España.

—No puede hacer otra cosa.

—Y sólo Dios sabe cuándo volverá.

—Sí, pues aunque muera pronto el rey, aunque no se le perdone con el conde, mientras se le considere asesino de don Felipe de Rames no podrá volver a su patria.

—Y mi hija, como amante de un asesino, no podrá tampoco presentarse al mundo y tendrá que vivir en esta soledad o buscar refugio en un convento.

—Infeliz!...

—Tal es la situación en que nos ha colocado ese crimen.

—Y no sospecháis quién puede ser el verdadero asesino de don Felipe de Rames?

—No; pero enemigos debía tener, pues ya sabéis que ha cometido muchas locuras, y un hombre, de vida desarreglada, fácilmente da ocasión para que contra él se enciendan odios.

—Don Andrés guardó silencio.

No se atrevió a decir que sospechaba

que el golpe se había desahogado por orden de Felipe II.

La conversación continuaba.

Don Pedro llamó a su hija.

—Esta habló con el señor de Guzman, y no hay que decir que estaban perfectamente de acuerdo.

Para doña Isabel fué una gran fortuna encontrar a un hombre honrado y caballero de gran prestigio que defendiese a don Guillén.

Después de cruzar muchas frases de cariño, despedióse don Andrés, cabalgó y partió con sus criados.

Desde una ventana, lo contempló doña Isabel, mientras que el llanto brotaba de sus ojos y exclamó:

—Dios mío, protegéd al noble caballero!

Desde aquel día, como era natural, la bellísima joven había de amar y respetar profundamente a don Andrés de Guzman.

Llegó éste a su casa cuando habían desaparecido los últimos rayos del sol. Con impaciencia lo esperaba su hija, porque deseaba explicaciones.

El padre le dijo:

—Escuchame y no me preguntes.

—Padre mío...

—Amas a don Juan de Rames?

—Con toda mi alma, ya lo sabéis.

—Es digno de tu amor, y te espera la felicidad siendo su esposa.

—Así lo creo.

—Pero a pesar de toda la nobleza digna, y si tú...

de su alma, a pesar de toda su rectitud puede equivocarse.

—Es una criatura como todas.

—Cree que a su hermano lo asesinó don Guillén.

—Yo lo dudo, padre mío.

—Y es natural que así lo crea, puesto que hay tres testigos que declaran haber visto cometer el crimen.

—No es posible que mientan?

—No mientan, puesto que dicen la que creen de buena fe; pero se han equivocado.

—Que se han equivocado!...

—Sí, los trastornó la sorpresa y el miedo.

—Pues si don Guillén es inocente... Intentaré convencerlo, y tú escuchará mis razones; pero si no lo consigo, tendremos que dejarlo con su error.

—Sentiré mucho que mire con odio a quien no lo merece.

—Cualquiera que sea el resultado de la conferencia que he de tener con don Juan, te mando y te suplico, hija mía, enténdelo bien, te lo suplico en nombre de mi amor paternal, que no dudes de la inocencia de don Guillén de Castro, porque de esa noticia tengo pruebas que no dan lugar a dudas, y si dudas, condesas, condesas una injusticia de la que serías responsable ante el Omnipotente.

—No dudaré.

—Si así lo hicieris, que Dios te bendiga.

—Pero a pesar de toda la nobleza digna, y si tú...